



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

**CALENDARIO FIN DE CURSO – 2º CC. FF.
CONVOCATORIA ORDINARIA
Curso 2023-2024**

21 de marzo: Fin del periodo lectivo ordinario para 2º CC.FF.

21 de marzo: Reunión de las sesiones de evaluación ordinaria; al inicio de cada grupo se evaluarán los módulos pendientes.

- 17:45 ADG2

22 de marzo:

- Entrega de calificaciones: 10:30 horas en la Secretaría General del Centro.
- Atención por tutores/as y profesorado a las consultas del alumnado o sus padres o tutores legales sobre las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación: 10.30 a 14.30 horas.

25 y 26 marzo:

- Presentación ante el director del centro de las reclamaciones contra las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación.

2 de abril:

- Se reanudan las clases de 2º CC.FF. con el cumplimiento del horario lectivo. La actividad docente para el alumnado que deba presentarse a la convocatoria extraordinaria proseguirá hasta el día 21 de junio.
- Emisión por los departamentos docentes y las juntas de evaluación de los preceptivos informes sobre las reclamaciones presentadas antes de las 13.00 horas.
- Resolución por el director del centro de las reclamaciones contra las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación y comunicación de la Resolución a las personas reclamantes.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

**CALENDARIO FIN DE CURSO – 2º CC.FF.
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y FINAL DE CC.FF.
Curso 2023 - 2024**

21 de junio: Fin del periodo lectivo extraordinario para 2º CC.FF.

24 de junio: Reunión de las sesiones de evaluación ordinaria de FCT y extraordinaria de módulos según horario por determinar.

25 de junio:

- Entrega de calificaciones: 11:00 horas en la Secretaría General del Centro.
- Atención por tutores/as y profesorado a las consultas del alumnado o sus padres o tutores legales sobre las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación: 11.00 a 14.30 horas.

26 al 27 de junio:

- Presentación ante el director del centro de las reclamaciones contra las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación.
- Emisión por los departamentos docentes y las juntas de evaluación de los preceptivos informes sobre las reclamaciones presentadas.

28 de junio:

- Resolución por el director del centro de las reclamaciones contra las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación y comunicación de la Resolución a las personas reclamantes.

Desde el 1 de julio: Presentación en la secretaría del centro de recursos de alzada o, en el caso de los centros privados, de reclamaciones ante la Consejera de Educación, contra la resolución del director del centro de la reclamación previamente presentada por el alumno o la alumna.